

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA
PALNOREC CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día lunes veintisiete de marzo del dos mil quince, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía Palmera Noruega Ecuatoriana S. A. PALNOREC, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125, y Río Upano, de la Urbanización Mutualista Pichincha de esta ciudad, con la presencia de la Sra. Patricia Tello Valarezo, en su calidad de Presidenta de Rovijan S. A., representando a la misma, con treinta y un mil trescientos sesenta dólares, treinta y un mil trescientos sesenta acciones de 1 dólar cada una, y la misma cantidad de votos, lo que representa el noventa y ocho por ciento del capital social pagado; y, el Sr. Rodrigo H. Yépez, por sus propios derechos, con trescientos veinte dólares, trescientos veinte votos, y la misma cantidad de acciones de 1 dólar cada una, y la misma cantidad de votos, lo que representa el uno por ciento del capital pagado. Por lo tanto está representando el noventa y nueve por ciento del capital social pagado, equivalente a treinta y dos mil dólares y treinta y dos mil acciones de 1 dólar cada una. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada por vía electrónica, cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA.- PALNOREC.- Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía PALMERA NORUEGA ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA.- PALNOREC, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 08:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125, Urbanización Mutualista Pichincha, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador.- Se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Informe de Gerencia.- 2. Informe del Comisario.- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2014.- 4. Conocimiento y resolución de los destinos de la compañía.- Se convoca de manera especial y señalada al señor Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía.- El Balance General, estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe de Gerencia, Informe del Comisario, y demás documentos a conocerse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas y su exhibición se realiza en las oficinas de la compañía.- Santo Domingo, 10 de marzo del 2015.- Vicente Cuenca Luzón.- Gerente General.-" La junta se inicia bajo la Presidencia de la Sra. Patricia Tello, en su calidad de Presidenta de Rovijan S. A. y como su representante en esta junta, y como Secretario el Sr. Vicente Cuenca en calidad de Gerente General.- La Presidenta pide al secretario que deje constancia de que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento de socios y capital social pagado existiendo el quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, y pide al secretario de lectura a la convocatoria, el Secretario así lo hace. No habiendo ninguna objeción al respecto, la Presidenta procede al tratamiento del orden del día.- Para el primer punto, el Secretario da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Para el segundo punto, el Secretario da lectura al informe del Comisario y este es aprobado por unanimidad.- Para el tercer punto, el Secretario presenta los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias y explica que estos no han cambiado, debido a que la compañía se encuentra inactiva. Los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad como están.- Para el cuarto punto, el Sr. Rodrigo Yépez expone y ratifica que se realice urgente el trámite de liquidación de la compañía que ya se aprobó anteriormente y se proceda con los requisitos y disposiciones legales que tengan que hacerse, se ratifica la liquidación de la compañía por unanimidad y también se ratifica que el Gerente General sea el

liquidador y el Sr. Rodrigo Yépez su alterno. Tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta da un receso para la elaboración del acta, y pide se adjunten todos los documentos que la junta haya conocido, así como la lista de asistencia. La sesión se reinstala, se lee el acta; y esta es aprobada por unanimidad.- Siendo las diez horas con seis minutos, la Presidenta clausura la sesión.



Sra. Patricia Tello Valarezo
Presidenta



Vicente Cuenca Luzón
Secretario